



RESOLUCIÓN EXENTA N°:388/2015

DESIGNA COMISIÓN REVISORA DE POSTULACIONES DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) DE LA REGIÓN DEL MAULE TEMPORADA 2015.

Talca, 18/ 03/ 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores, Ley Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. 51 de 2011, publicado con fecha 14 de abril de 2012, modificado por el D.S. N° 83 de 2014, publicado con fecha 10 de julio de 2014, ambos del Ministerio de Agricultura, que fijan reglamento de la Ley N° 20.412; lo dispuesto en la Ley N° 20.798 que aprueba presupuesto sector público año 2015; la Resolución N° 194/2015 del 12.02.2015, de la Dirección Regional del Maule, que aprueba bases de concursos; lo señalado en la Resolución Afecta N° 2 de fecha 6 de enero de 2015 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución.

CONSIDERANDO:

1. Que los(as) interesados(as) en optar al incentivo deberán presentar ante el Servicio Agrícola y Ganadero, un plan de manejo, el que deberá ser evaluado por profesionales de la Institución.
2. Que es recomendable que la revisión de los planes de manejo postulantes a concurso(s), se realice dentro de un plazo razonable.
3. Que los criterios a utilizar para la revisión de los Planes de Manejo estén de acuerdo a la normativa legal vigente, y que la interpretación de estos criterios sean concordantes entre los(as) profesionales revisores.

RESUELVO:

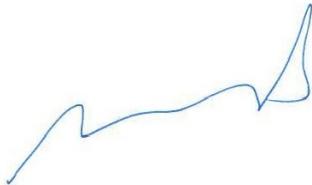
1. Desígnese a los(as) funcionarios(as) que se señalan a continuación, para que, se constituyan en la Comisión Regional Revisora del (de los) Concurso(s) del SIRSD-S para la temporada 2015:

FUNCIONARIO(A)	RUT	PROFESION
LUIS ARTURO VILLANUEVA RODRIGUEZ	██████████	INGENIERO AGRONOMO
HECTOR MARCOS MARILAO PIZARRO	██████████	INGENIERO AGRONOMO
ROBERTO ESTEBAN VEGA BRAVO	██████████	INGENIERO AGRONOMO
ADRIAN MOISES MELLADO ELGUETA	██████████	TECNICO AGRICOLA

MARY VIVIANA VALDES CANCINO	[REDACTED]	ABOGADO
ANDRES ARMANDO EDIAP GUARDA	[REDACTED]	INGENIERO AGRONOMO
GODOFREDO ZACARIAS LANZA OLIVARES	[REDACTED]	ING. EN EJEC. AGRICOLA
MARCELO IVAN QUINTANA LARA	[REDACTED]	INGENIERO AGRONOMO
ISAAC ENRIQUE PEÑA TORRES	[REDACTED]	TECNICO AGRICOLA
LUZ MARIA CASTILLO MORALES	[REDACTED]	INGENIERO AGRONOMO
JUAN ARTEMISTO PALMA YAÑEZ	[REDACTED]	TECNICO AGRICOLA
CRISTIAN FERNANDO CERON TAPIA	[REDACTED]	INGENIERO AGRONOMO
JONATHAN ISAIAS OBREQUE JIMENEZ	[REDACTED]	TECNICO AGRICOLA
VALENTINA ELEONORA MARQUEZ ALVEAR	[REDACTED]	INGENIERO FORESTAL
JUAN CARLOS MANZOR GAETE	[REDACTED]	TECNICO AGRICOLA

2. Señálese como lugar de funcionamiento de la Comisión Revisora Regional, el Centro de Información Ambiental Cerro La Virgen, dependiente de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), ubicado en ruta Cerro de La Virgen S/N de la ciudad de Talca.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE


NICANOR CUEVAS DINAMARCA
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DEL MAULE
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

LVR/RVB

Distribución:

- Manuel Antonio Hormazabal Rodríguez - Jefe Oficina Sectorial Talca - Or.VII
- Alejandra Cecilia Guzman Caceres - Jefa Oficina Sectorial Linares - Or.VII
- Luis Fernando Pinochet Romero - Jefe Oficina Sectorial Parral - Or.VII
- Glenda Paola Merino Gutiérrez - Jefe (S) Oficina Sectorial Cauquenes - Or.VII
- Viviana Valdes Cancino - Encargada Regional Unidad Regional Jurídica - Or.VII
- Alvaro Gustavo Peña Solis - Encargado/a OIRS SIAC
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC
- Adrian Moisés Mellado Elgueta - Técnico Agrícola SIRSD-S -SIG Unidad Regional Protección Recursos Naturales Renovables - Or.VII
- Elizabeth Margarita Muñoz Valdes - Jefa Oficina de Partes Regional - Or.VII
- Pedro Gabriel Moenne Garcia - Jefe Oficina Sectorial Curicó - Or.VII

- Franz Reinhard Rojas Espinoza - Analista Contable Protección RNR Unidad Regional Protección Recursos Naturales Renovables - Or.VII

Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Edificio Cervantes, 1 Oriente N° 1120, 4° Piso - Teléfono: (71) 2226053



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

